Factura: 001-005-000006989

20170901011P02960

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901011P02960

ACTO O CONTRATO:
REACTIVACION DE COMPANIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:58)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER	REPRESENTADO POR	RUC	0992800933001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MARIA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	9 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NÚMERO: 2017-09-01-011-P02960

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN".- CUANTÍA: INDETERMINADA.- En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día catorce de diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí doctor **XAVIER RODAS GARCÉS,** Notario Titular Décimo Primero del cantón Guayaquil, comparece la señora **MARÍA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE,** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, Ejecutiva, en calidad de **GERENTE GENERAL, y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN",** conforme consta del nombramiento que se adjunta a la presente Escritura Pública como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, la misma que comparece a celebrar esta Escritura Pública de **REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA,** sobre cuyo objeto y resultados está bien instruida, a la que procede de una manera libre y voluntaria, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente escritura de **REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA,** contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE**: Comparece a la celebración y suscripción

Nº TRAMITE: 99151-0041-17 11/06/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón Guayaquil

de la presente Escritura Pública, la señora **MARÍA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE**, con cédula de identidad número cero nueve uno siete ocho cuatro tres nueve cuatro ocho (09178434-8), de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, y como tal representante legal de la compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN"**, lo que justifico con la nota de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil de este cantón, domicilio de la compañía.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) La compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN"**, se constituyó mediante escritura pública, celebrada el día dos de octubre del dos mil doce, ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vicenzini Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, domicilio en la ciudad de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el diez de diciembre de mil del dos mil doce. y con un capital suscrito ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una; escritura que fue aprobada mediante oficio número noventa y tres - dos – uno- uno-cero-cero-cero- cero-cuatrocientos; **b)** Según resolución de la Superintendencia de Compañías y Valores número **NÚMERO SCV-INC-DNASD-SD-UNO CUATRO – CERO CERO DOS NUEVE NUEVE DOS TRES DEL TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE**, la compañía fue declarada disuelta por **INACTIVIDAD,** misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el quince de diciembre del dos mil catorce; **c)** La

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

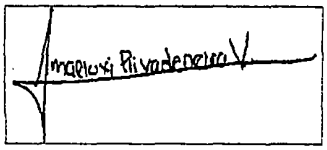

Número único de identificación: 0917843948

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA VALVERDE MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIVAS VILLENA JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: RIVADENEIRA SALAZAR JORGE ENRIQUE

Nombres de la madre: VALVERDE NAVARRO ZOILA JOSEFINA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2014

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón Guayaquil

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: GONZALO XAVIER RODAS GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 11 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 177-078-01467

177-078-01467

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

E4443144Q2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVADENEIRA SALAZAR JORGE ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALVERDE NAVARRO ZOILA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-10

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0917843948<<<<<<<<<<<<<<<
830708F241010ECU<<<<<<<<<<<<<<<
RIVADENEIRA<VALVERDE<<MARIA<AU

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091784394-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
RIVADENEIRA VALVERDE
MARIA AUXILIADORA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

VIVAS VILLENA
JORGE LUIS

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

cne

048
JUNTA No.

048 - 230
NÚMERO

0917843948
CÉDULA

RIVADENEIRA VALVERDE MARIA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA: 2

TARQUI
PARROQUIA

SIN VALOR
COMERCIAL

stro Mercantil de Guayaquil

001914

aquil, 14 de Diciembre de 2012

REPERTORIO #. 952

REGISTRO MERCANTIL # 341

NOMBRAMIENTO 08 ENE 2013

ora
a Auxiliadora Rivadeneira Valverde
ad.

Ref. 146357. 9. 12

mis consideraciones:

e la presente cumplo en informarle que la Compañía **CONSTRUCTORA VIVAS VADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER**, en Junta General de Accionistas ebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **GERENTE NERAL** de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones, deberes y rechos que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

l ejercicio de su cargo usted desempeñará individualmente la representación legal, cial y extrajudicial con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario de la mpañía.

Compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER** se stituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el día 02 de Octubre de 2012, la misma que luego de ser aprobada se nbió en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 10 de Diciembre de 2012.

ándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

Juan Pablo Gordillo Santos
retario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

PTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA VIVAS VADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER** conferido a mi favor.

aquil, 14 de Diciembre de 2012

Xavier Cedeño Ponce
Notario Décimo
Cantón Guayaquil

a Auxiliadora Rivadeneira Valverde
nalidad: Ecuatoriana
1091784394-8

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

Nº 0686133

ESCANEADO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:952
FECHA DE REPERTORIO:08/ene/2013
HORA DE REPERTORIO:10:17

001915

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER.,** a favor de **MARIA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE,** de fojas **1.914 a 1.915,** Registro Mercantil número **341.**

ORDEN: 952

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquiil, 09 de enero de 2013

REVISADO POR:

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 18897

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S. A. VRCONSTSER., a favor de MARIA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, treinta y uno de Octubre del dos mil trece.-

Ab. Lorena Orellana
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

Nº 0468560
Nº 0686016

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:	0992800933001
RAZÓN SOCIAL:	CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER

NOMBRE COMERCIAL:	VR CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	**NÚMERO:**	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	05/03/2013
FEC. INSCRIPCIÓN:	07/03/2013	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	04/06/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES IV Calle: DR. TEODORO ALVARADO Numero: SOLAR 49-A Interseccion: JOSE MARIA EGAS Manzana: F-362 Referencia ubicacion: DETRAS DE LA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 045115570 Email: presupuestos@vivasrivadeneira.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS**	0

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992800933001

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 05/03/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE EDIFICIOS
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL
COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES IV Calle: DR. TEODORO ALVARADO Numero: SOLAR 49-A Interseccion: JOSE MARIA EGAS Referencia: DETRAS DE LA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL Manzana: F-362 Telefono Trabajo: 045115570 Email: presupuestos@vivasrivadeneira.com

DOCTOR XAVIER RODAS GARCES NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el articulo 1' numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que el documento precedente compuesto de 01 foja(s). es conforme al original que se me exhibio y que devuelvo al interesado
Guayaquil 14 de Diciembre del 2017

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Sauces IV Manzana F 362 Solar 49A, se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN"** con la concurrencia de los señores **MARÍA AUXILIDORA RIVADENEIRA VALVERDE** propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria, para tratar el único punto del orden del día:

1.- La reactivación de la compañía CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN" y la autorización a la **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que legalice y perfeccione todas las resoluciones tomadas en la junta.

Preside la Junta General Universal de Accionistas el señor **ARQ. JORGE LUIS VIVAS VILLENA** en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General de la compañía, la señora **MARÍA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE.**

La Secretaria de la Junta **MARÍA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE,** formó la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sección y de las acciones que se hallan

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON
GUAYAQUIL

representadas en esta sección conforme lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el PRESIDENTE declara instalada la Junta. De inmediato el PRESIDENTE, manifiesta a los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único del orden del día, esto es:

LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA, una vez que han sido superadas todas las causales que motivaron la disolución y la autorización y la autorización al **GERENTE GENERAL,** para que legalice y perfeccione todas las resoluciones tomadas en la Junta, la misma que por estar inactiva fue disuelta por la Superintendencia de Compañías, conforme consta de la resolución de disolución número SCV.INC.DNASD.SD.14 0029923 dictada el 13 de noviembre del 2014, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, debido a que todas las compañías constituidas en nuestro país, están sujetas a vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas **RESUELVEN POR UNAIMIDAD; a) Reactivas la Compañía CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN"** y reanudar las actividades comerciales, para que continúe funcionando con toda normalidad de aquí en adelante; **b)** Solicitar la correspondiente resolución aprobatoria a la entidad de control para los fines legales consiguientes; y **c)** Autorizar a la Gerente General: Sra. María Auxiliadora Rivadeneira Valverde, para que realice todas las diligencias requeridas y para que perfeccione los actos correspondientes, relacionados con lo resuelto en la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el **PRESIDENTE,** concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que se declara concluida la sesión a

las once horas, firmando para constancia todos y cada uno de los accionistas, que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN".**

ARQ. JORGE LUIS VIVAS VILLENA
ACCIONSITA

Amariuxi Rivadeneira V.

MARÍA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE
ACCIONSITA

ARQ. JORGE LUIS VIVAS VILLENA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Amariuxi Rivadeneira V.

MARÍA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE
GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA JUNTA

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón Guayaquil

Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión celebrada el seis de diciembre del dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad de votos: **UNO) REACTIVAR LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN".- CLAUSULA TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Declaro bajo juramento que mi representada **NO ES CONTRATISTA CON EL ESTADO Y NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES.- CLÁUSULA CUARTA: AUTORIZACIÓN:** Queda ampliamente autorizada el Abogado David Campoverde Paredes con Matricula número nueve cero nueve - dos cero uno uno - seis nueve cuatro, para que presente todos los escritos y realice todas las gestiones necesarias hasta el total perfeccionamiento del presente acto societario.- Anteponga, usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y perfeccionamiento de este instrumento.- Anteponga y disponga Usted Señor Notario, todas las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta firmada por el **Abogado David Campoverde Paredes, con matrícula nueve dos cero uno uno seis nueve cuatro del Foro de Abogados.-** Quedan agregados a mi registro, formando parte integrante de la presente escritura pública, todos los documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para dar solemnidad, que requiere el presente instrumento público. La otorgante se identifica con el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación ciudadana que han autorizado en acatamiento a la Resolución

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

número cero setenta y ocho guión dos mil dieciséis del Consejo de la Judicatura.- Leída que le fue la presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario a la interviniente, esta la aprobó en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, de todo lo cual DOY FE.-

CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN"

R.U.C.: 0992800933001

Mariaxi Rivadeneira V.

MARÍA AUXILIADORA RIVADENEIRA VALVERDE

GERENTE GENERAL

C.C.: 091784394 - 8

C. V.: 048 - 230

NOTARÍA DECIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EL NOTARIO

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO** de la Escritura Pública de **REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA**, número, **2017-09-01-011-P02960,** en ocho fojas útiles, incluida la presente, que rubrico y firmo en Guayaquil, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.-

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EL NOTARIO

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS

SEGUNDA
COPIA CERTIFICADA DE LA

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN".-

Guayaquil, 14 de diciembre del 2017.-

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-005-000014144

20180901011O00217

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901011O00217

MATRIZ	
FECHA:	15 DE JUNIO DEL 2018, (11:18)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901011P02960

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVADENEIRA VALVERDE MARIA AUXILIADORA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0917843948
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00000069

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 07770-DP09-2018-SJ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 11:00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
25 JUL 2018
Viviana Montalván
C.A.U. - GYE

Trámite:
99151-0041-17

Nº TRAMITE: 99151-0041-17 25/07/18 5.1.8
DOCUMENTO: Documentos de Soporte

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN NÚMERO: 2018-09-01-011-000217

DOY FE: Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución **#SCVS-INC-DNASD-SD-SAS-2018-00000069**, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el tres de enero del dos mil dieciocho, certifico que tomé nota del contenido de dicha resolución, al margen de la **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el catorce de diciembre del año dos mil diecisiete, ante el **DOCTOR XAVIER RODAS GARCES, NOTARIO TITULAR UNDÉCIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, a que se refiere el presente testimonio.- Guayaquil, 15 de junio del 2018.-

LA NOTARIA SUPLENTE

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABOGADA ZOILA CEDEÑO CELLAN

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000057792

20180901030O02041

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030O02041

MATRIZ	
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2018, (12:45)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	61311

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992800933001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	69

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030O02041

MATRIZ	
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2018, (12:45)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	61311

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992800933001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-01-2018

NÚMERO DE PROTOCOLO:	69

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
GUAYAQUIL
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL
Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER** Celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES** el **DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE;** he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la **RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00000069,** suscrita el **03 DE ENERO DE 2018,** por la **AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN;** que contiene la **APROBACIÓN DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER "EN LIQUIDACION".- GUAYAQUIL, 24 DE JULIO DE 2018.- DOY FE.- (1-2)**

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 24.360
FECHA DE REPERTORIO:18/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00000069,** dictada por la **Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO,** el **3 de enero del 2018,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **CONSTRUCTORA VIVAS RIVADENEIRA PROYECTOS S.A. VRCONSTSER.,** de fojas **26.506 a 26.517,** Registro Mercantil número **2.315. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 24360

Guayaquil, 05 de junio de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0358409

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 JUN 2018

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: A.